REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 178 De Viernes, 8 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23417408900120180048900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Cesar Gustavo Gonzalez Martinez	07/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23417408900120150033500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Neila Rosa Herrera Morelo, Domingo Guzman Cuadrado	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120170044400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Rosiris Del Carmen Hernandez Cantero, Braulia Antonia Valencia Cogollo	07/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Acuerdo De Pago
23417408900120190060900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Orlando Antonio Sierra Murillo	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120200036400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Honda Store S.A.S.	Hugo Alberto Villero Meza, Ana Yanci Monterroza Perez	07/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120170014900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Domingo Guzman Perez	07/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

3021f8d3-60e4-4151-8b14-1be909018d9a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 178 De Viernes, 8 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120160042900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Reyes Jose Ortiz Ballesteros	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180029300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Osvairo Antonio Cantero Ortiz	07/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
23417408900120210046100	Procesos Ejecutivos	Chevyplan S.A	Estiguar Hernandez Ballesteros	07/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120190009800	Procesos Ejecutivos	Edwin De Jesus Gomez Ramirez	Eder Luis Negrete Mendoza	07/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Acuerdo De Pago
23417408900120210041500	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Mercado Peralta	Alcides Zuñiga Peña	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120210048000	Procesos Ejecutivos	Manuel Acuña Narvaez	Carlos Andres Sanchez	07/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23417408900120210032000	Procesos Ejecutivos	Rocio Del Pilar Torregrosa Mozo	Cequiel Solar Lugo	07/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

3021f8d3-60e4-4151-8b14-1be909018d9a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 178 De Viernes, 8 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120200010900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Hernan Dario Bedoya Zapata	Betty Del Carmen Arrazola Lagares	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

3021f8d3-60e4-4151-8b14-1be909018d9a